

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 181 Jueves 28 de julio de 2016

Sec. V-A. Pág. 44455

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

36117 Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo a la licitación del contrato para los servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) del grupo cuencas del Tajo y Tajuña.

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Depuración Cuencas Tajo y Tajuña.
 - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000, extensiones 1085 y 1151.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 73/2016.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) del grupo cuencas del Tajo y Tajuña.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
- 4. Valor estimado del contrato: 22.626.398,05 euros, IVA excluido.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 22.626.398,05 euros, IVA excluido. Importe total: 27.377.941,64 euros, IVA incluido.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

cve: BOE-B-2016-36117 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 181 Jueves 28 de julio de 2016 Sec. V-A. Pág. 44456

- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de agosto de 2016 hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A., Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Fecha y hora: 23 de septiembre de 2016, a las 9:30 horas.
- 10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de julio de 2016.
- 12. Otras informaciones: Se convocan dos visitas voluntarias los días 4 y 5 de agosto de 2016. Ver detalles y condiciones en el documento "Convocatoria Visitas" disponible en la página web de Canal de Isabel II Gestión, S.A., y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
- La oferta se formulará conforme al Anexo II y Anexos II.a, II.a.1, II.a.2, y II.b y II.c del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 19 de julio de 2016.- Manuel Beltrán Pedreira, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A160046883-1